



TRAMITADO
Fecha 28 NOV 2014

Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que se indica. Obra:
"CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO : SANTIAGO -
TALCA".
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 28 NOV 2014

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 832 /

VISTOS

: La Resolución DGOP (E) N° 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **3659**, de fecha **24 de noviembre de 2014**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, la boleta emitida, por el monto indicado, corresponde a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1.- **PÁGUESE** a la Receptora Judicial de la ciudad de Santiago, doña Hilda Estefanía Vergara Miranda, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO : SANTIAGO - TALCA"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 3282/2011, 3537/2011, 3548/2011, 3553/2011.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Hilda Estefanía Vergara Miranda	Santiago	959	20-11-2014	311.108

2°.-El pago del monto aludido en el número anterior, y detallado a continuación, se hará a la Receptora Judicial respectiva, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHO PÉSOSES.- (\$311.108.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 5026 de fecha 20 de febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria L.P.2014 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Gonzalo Sánchez García-Huidobro
Fiscal Nacional
Ministerio de Obras Públicas (T.P.)



ABO.FSM.CC.R.
Proceso Fiscalía N° 8333521 /